

INFORME TRIMESTRAL
AMNISTÍA
INTERNACIONAL
MÉXICO

20
18
ABRIL/JUNIO

INTEGRADO POR:
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, MONITOREO
Y EVALUACIÓN

INDICE

RESUMEN DE RESULTADOS	4
1. INTRODUCCIÓN	5
2. OBJETIVO 1: INTERVENCIÓN DE AI MÉXICO ANTE LA PROBLÉMÁTICA DE DERECHOS HUMANOS	6
2.1 Violencia contra las mujeres	8
2.1.1 Seguimiento a las Alertas de Violencia de Género en Jalisco, SLP, Edo. Mex y Chiapas	9
2.1.2 Talleres para diseñar una metodología de evaluación de las alertas de violencia de género en el marco del proyecto #VivanLasMujeres”	10
2.1.3 Presentación de un informe sombra al Comité CEDAW	10
2.1.4 Taller ¿Cómo podemos prevenir la violencia contra las mujeres? #VivanLasMujeres	10
2.1.5 Acciones del 10 de mayo	12
2.2 Personas en movimiento	13
2.2.1 Día del Refugiado	13
2.3 Detenciones arbitrarias	15
2.3.1 Historia de éxito: Convivencia con Sergio y su familia en la oficina	15
2.3.2 Curso Memoria y Tolerancia “Detenciones Arbitrarias en México”	16
2.3.3 Lanzamiento del caso de José Adrián	16
2.4 Personas Defensoras de Derechos Humanos	
2.4.1 Misión de investigación e incidencia en Chihuahua (Alerta temprana)	17
2.4.2 Participación en el taller Regional VALIENTE de Formación de Formadores “El Poder de Actuar”	18
2.4.3 Curso Memoria y Tolerancia “Personas Defensoras de Derechos Humanos”	19
2.4.4 Lanzamiento de campaña sobre el Caso Cuetzalan	20
2.5 Tortura	21
2.5.1 Curso Memoria y Tolerancia “Tortura y tratos crueles contra mujeres en México”	21
2.5.2 Conferencia de prensa sobre el caso de Valentina Rosendo Cantú: fallo histórico	22
2.6 Desaparición	23
2.6.1 Acompañamiento familiares de personas desaparecidas en Jalisco	23
2.7 Solidaridad internacional	23
2.7.1 Revisión del Examen Periódico Universal de Cuba	23
2.7.2 Presos de conciencia de Venezuela	23
2.7.3 SOS Nicaragua	24





2.8 Plataforma México sin Miedo	24
2.9 Gobernanza	25
2.9.1 Consulta sobre la política de control de drogas	25
2.10 Educación en Derechos Humanos	26
2.10.1 Talleres Educación, Empoderamiento y Justicia	26
2.10.2 Actividades en EDH	27
2.11 Nuestro Activismo	28
3. OBJETIVO 2: SUSTENTABILIDAD FINANCIERA A TRAVÉS DEL CRECIMIENTO DE AI MÉXICO	30
3.1 Crecimiento de AI México	32
3.1.1 Número de donantes individuales	32
3.1.2 Monto recaudado a través de donantes individuales	33
3.1.3 Personas seguidoras en Twitter y Facebook	34
3.4 Presupuesto y ejercicio de recursos	35
3.4.1 Ingresos	35
3.4.2 Gastos	36
4. LOS ROSTROS DE AMNISTÍA INTERNACIONAL MÉXICO	38

RESUMEN DE RESULTADOS

En el segundo trimestre de 2018, Amnistía Internacional México (AI México) contribuyó a alcanzar los siguientes resultados:

ENTRE AUTORIDADES GUBERNAMENTALES

- Nos reunimos en conjunto con el Equipo del Caribe de la Oficina Regional de Amnistía Internacional con el Subsecretario de América Latina y el Caribe, así como la Dirección General de Derechos Humanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores para plantear nuestras preocupaciones frente a la revisión de Cuba ante al Examen Periódico Universal en el Consejo de Derechos Humanos de la ONU.

ENTRE PERSONAS SUJETAS DE DERECHOS Y DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS

- Alzamos la voz exigiendo la liberación de dos activistas Gregory Hinds y Geraldine Chacón, quienes fueron detenidas arbitrariamente en Venezuela y gracias a la presión internacional fueron liberados el 1 de junio.
- Celebramos la sentencia del caso de Valentina Rosendo Cantú. La sentencia de este caso es trascendental para la lucha de las mujeres en el país que en medio de tantas adversidades y agravios han tenido la fuerza y la valentía para exigir justicia.

ENTRE ORGANISMOS Y GOBIERNOS INTERNACIONALES

- Elaboramos un informe sombra dirigido al **Comité para la Eliminación de la Discriminación** contra la Mujer sobre México para el 70º período de sesiones, que incluyó las principales preocupaciones y consecuentes recomendaciones de AI con relación a la violencia contra las mujeres en México.

ENTRE MEDIOS DE COMUNICACIÓN

- **7,132,301 personas** expuestas a nuestros mensajes en Facebook y **66,571,668** en Twitter.
- **418,457 personas seguidoras** de nuestro contenido en Facebook y **163,344** en Twitter.
- **51 vocerías**: **31** para el tema de Elecciones, y **20** en otros temas coyunturales.

EN EL ACTIVISMO

- **2,554 personas movilizadas** con nuestras acciones.

ENTRE NUESTROS RECURSOS Y DONANTES INDIVIDUALES

- **967** nuevas personas donantes
- **6,392** Personas donantes en total al cierre del segundo trimestre
- **\$2,258,559** pesos mexicanos recaudados a través de donantes individuales durante el segundo trimestre

ATENCIÓN A CASOS

- Se recibieron **49 casos de violaciones de derechos humanos** en el segundo trimestre del año 2018, de los cuales se canalizaron 44 casos.

EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS

- En actividades de **educación en derechos humanos** alcanzamos una participación de **459 personas** (en su mayoría jóvenes) en la Ciudad de México, Estado de México y Michoacán.



1. INTRODUCCIÓN

Durante el segundo trimestre de 2018, en Amnistía Internacional México (AI México) realizamos acciones para la promoción y la defensa de los Derechos Humanos en el país.

La violencia contra las mujeres es un problema que afecta a más de 30 millones de mujeres mexicanas: 66.1% de las mujeres de 15 años y más han sido violentadas por alguna persona alguna vez en su vida (ENDIREH, 2016). Es por ello que destacamos actividades en el marco del proyecto #VivanLasMujeres donde somos organización observadora en los procesos de las Alertas de Violencia de Género (AVG) de los estados de Jalisco, San Luis Potosí, Estado de México y Chiapas.

En materia de detenciones arbitrarias, realizamos el **lanzamiento mundial de la campaña: ¡Justicia para José Adrián!**, un niño maya detenido arbitrariamente. Respecto a nuestra labor con personas defensoras destaca **la participación en el Taller Regional de Formación de Formadores**, el cual se desarrolla en el marco de la **campaña regional “VALIENTE”**, Cabe resaltar que en cada una de las actividades de educación y derechos humanos, así como de activismo hemos tenido una gran participación principalmente de jóvenes interesadas en realizar acción en defensa de los derechos humanos.

Es destacable el trabajo que realizamos durante el proceso electoral, al presentar la Plataforma “México sin Miedo” la cual hizo el monitoreo de las discusiones generadas vía twitter de los candidatos presidenciables respecto a cuatro temas de derechos humanos: **desaparición, violencia contra las mujeres,**

detenciones arbitrarias y periodistas en riesgo. “México sin miedo” fue posible gracias a la alianza que hizo AI México con actores estratégicos como **Artículo 19 y Metgroup.**

AI México ha liderado al interior de nuestro movimiento la política sobre **Control de Drogas y Derechos Humanos.** Una vez que recibimos del Secretariado Internacional los principios de la política, realizamos una consulta amplia con organizaciones de la sociedad civil y entrevistamos a Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Amnistía Internacional México tuvo la capacidad de hacer aportaciones valiosas a estos principios iniciales que fueron incorporados al texto que se someterá a votación en la próxima Asamblea General a celebrarse en julio de 2018.

El reporte está dividido según nuestros dos objetivos principales:

1. Generar una intervención exitosa ante la **problemática de Derechos Humanos** en el país a través de la incidencia, la educación en derechos humanos y la movilización;
2. Lograr la **sustentabilidad financiera** de las operaciones a través de la diversificación de fuentes de ingresos y el incremento de la membresía.

Como ya es tradición en nuestros informes, presentamos el perfil de una persona del staff de la Oficina Nacional. En esta ocasión presentamos a **Lucía Berenice Gutiérrez Flores**, nuestra **Team Leader de Diálogo Directo.**



2. OBJETIVO 1: INTERVENCIÓN DE AI MÉXICO ANTE LA PROBLEMÁTICA DE DERECHOS HUMANOS





2.1 VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Somos una organización observadora en los procesos de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVG) de los estados de Jalisco, San Luis Potosí, Estado de México y Chiapas. En esta calidad, asistimos a las reuniones de seguimiento a los procesos de alerta y brindamos asistencia técnica en la implementación de medidas de justicia establecidas en las declaratorias de estos cuatro estados, y en el informe emitido por el Grupo de Trabajo del estado de Jalisco.



2.1.1 SEGUIMIENTO A LAS ALERTAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN JALISCO, SLP, EDO. MEX Y CHIAPAS

Hemos asistido a las reuniones de los Grupos Interinstitucionales y Multidisciplinarios (GIM) de San Luis Potosí y Chiapas, así como a las del Grupo de Trabajo de Jalisco. Durante este año el Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario del estado de México no ha sido convocado ni hemos recibido ningún documento para revisión.

El trabajo de asistencia técnica al estado de San Luis Potosí se ha enfocado en la **implementación de medidas de justicia** establecidas en el **Mecanismo de Alerta de Género**, a través de la participación como organizaciones observadoras en el Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario. Revisamos los informes de actividades y políticas públicas que las entidades presentan periódicamente, y realizamos un balance de cumplimiento de las acciones, en las **sesiones presenciales con las autoridades locales**.



2.1.2 TALLERES PARA DISEÑAR UNA METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN DE LAS ALERTAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL MARCO DEL PROYECTO “#VIVANLASMUJERES”



En el marco del Proyecto #VivanLasMujeres contratamos a una consultoría especializada en evaluación de políticas públicas de igualdad para el diseño de una metodología para evaluar los resultados de las acciones realizadas en el marco de la activación del mecanismo de AVG.

Para involucrar la participación de los distintos actores que tienen algún papel relevante en la implementación o seguimiento de las medidas instrumentadas con la activación de la AVG, se desarrolló un taller en cada uno de los estados prioritarios del proyecto: San Luis Potosí, Jalisco, Chiapas y Estado de México.



A los talleres asistieron 128 personas en total representando a 27 organizaciones de la sociedad civil, 32 dependencias de las administraciones públicas estatales, 19 dependencias de administraciones públicas municipales y 4 instituciones académicas.

2.1.3 PRESENTACIÓN DE UN INFORME SOMBRA AL COMITÉ CEDAW

Amnistía Internacional México elaboró un informe al **Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer** sobre México para el 70º período de sesiones, que se celebrará en julio de 2018.

Este documento incluyó las principales **preocupaciones, y consecuentes recomendaciones** de AI con relación a **violencia contra las mujeres en México**, particularmente feminicidios, mecanismo de alerta de violencia de género, tortura y otros tratos crueles, inhumanos y degradantes contra mujeres por parte de las fuerzas de seguridad y desaparición de mujeres. Dicho documento fue enviado a Ginebra y a representaciones diplomáticas en México.

El documento está disponible en:

<https://amnistia.org.mx/contenido/conoce-el-informe-del-comite-de-la-cedaw/>



2.1.4 TALLER ¿CÓMO PODEMOS PREVENIR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES? #VIVAN LAS MUJERES

El **16 de mayo** presentamos la plataforma de Educación en Derechos Humanos (<http://amnistia-educacion.org.mx/inicio/>) y la App #Vivan las Mujeres en la **Facultad de Historia de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo**. En esta misma sede el **16 y 17 de mayo** conjuntamente con el área **Activismo** y el grupo Michoacán desarrolló un taller con metodología participativa en la **Facultad de Historia de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo** en el que participaron **57 personas** (en su mayoría jóvenes), quienes **40 personas firmaron la petición de Karla Póntigo** y participaron en una **movilización** en las

instalaciones de su escuela para compartir con otras personas jóvenes lo aprendido y el trabajo que realiza AI México.

El 19 de Mayo, se facilitó un taller en el **Centro de Estudios Superiores en Ciencias Jurídicas y Criminológicas (CESCJC)** en la Ciudad de México, en el que **participaron 47 asistentes** que pudieron conocer qué es la violencia contra las mujeres, los feminicidios en México, la tortura y otros tratos crueles contra las mujeres. Al finalizar el taller **27 asistentes tomaron acción** firmando la petición de **Karla Póntigo**.





“Este taller fue una actividad positiva y enriquecedora, ya que gracias al trabajo de organización, difusión y logística que hizo el grupo de activismo Michoacán, logramos una gran participación juvenil en esta universidad que superó el número de asistentes que teníamos contemplado. Lamentablemente no fue posible que todas las personas jóvenes que tenían interés de tomar el taller pudieran hacerlo, sin embargo logramos integrar actividades de EDH y movilización que podremos realizar en esta y otras entidades de México.”



La delegación de **Amnistía Internacional Canadá** conformada por Alex Neve, Kathy Price, Genevieve Paul y Karinne Gentelet, se sumo con AI México en el marco de la marcha del 10 de mayo. Se crearon cientos de mensajes de solidaridad por simpatizantes de Amnistía Canadá que fueron entregados a organizaciones de familiares de desaparecidos. También hablamos con los medios y llevamos a algunas de las madres a reunirse con funcionarios del gobierno canadiense en la Embajada de Canadá en México.



2.2 PERSONAS EN MOVIMIENTO

2.2.1 DÍA DEL REFUGIADO

En el marco del **Día Internacional del Refugiado**, llevamos a cabo acciones para visibilizar las violaciones a derechos humanos que las **personas refugiadas y solicitantes de asilo** atraviesan en su proceso para encontrar un lugar seguro. Las acciones se desarrollaron de manera virtual y presencial fueron paralelas, con el propósito de explotar el alcance de cada una de estas **formas de activismo**.



20 de junio: Día Mundial del Refugiado

Si tuvieras que huir de casa
en cualquier momento
¿Qué no dejarías?

¡Actúa!

Tomate una fotografía con un objeto
que no dejarías atrás
si tuvieras que huir de tu hogar

Publicalo en tus redes sociales el **20 de junio**
usando el **#YoNoDejaría** e invitando a la gente a
firmar nuestra petición



AMNISTÍA
INTERNACIONAL 

La acción en línea se hizo en conjunto con la **Oficina Regional para Las Américas** y consistió en pedirles a las personas que se tomaran una foto con algún **objeto que no dejaría atrás** si es que tuvieran que repentinamente **huir de su hogar** y lo publicaran en redes invitando a sus seguidores(as) a firmar la petición. Se lanzó en junio una imagen en redes sociales previo al día, invitando a las personas a tomar acción y durante el transcurso del día 20 (Día Mundial del Refugiado), publicamos algunas fotos de personas mostrando los objetos que no dejarían atrás e invitando al público a firmar la petición vinculada a la campaña de **“Te Doy La Bienvenida”**.

También realizamos una actividad para recaudar firmas en el **Museo Memoria y Tolerancia** para acompañar la presentación del informe **“Ignoradas y Sin Protección”**. En esta actividad estuvieron presentes miembros de la Oficina Nacional y Omar García, coordinador del grupo Ánuá de la Ciudad de México.



2.3 DETENCIONES ARBITRARIAS

2.3.1 HISTORIA DE ÉXITO: CONVIVENCIA CON SERGIO Y SU FAMILIA EN LA OFICINA

Tras la liberación de Sergio Sánchez Arellano, un vendedor de dulces de Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, quien fue detenido arbitrariamente en marzo de 2010 por la policía de investigación del Distrito Federal (Ciudad de México), por su supuesta participación en un homicidio y tentativa de robo, organizamos una convivencia con él y su familia durante el mes de abril para **celebrar su liberación**, para Amnistía Internacional México **escuchar las voces de la gente** por la que trabajamos es el **principal motor** que nos lleva día a día a seguir adelante **luchando contra la injusticia**.

Su liberación es sin duda un paso hacia la justicia pero aún queda mucho por hacer para asegurar que casos así no se repitan.

¡GRACIAS A USTEDES, HISTORIAS COMO LAS DE SERGIO, DE LUCHA Y DE JUSTICIA, SON POSIBLES!



2.3.2 CURSO MEMORIA Y TOLERANCIA “DETENCIONES ARBITRARIAS EN MÉXICO”

Durante abril, **45 personas** tuvieron la oportunidad de conocer qué son las **detenciones arbitrarias e ilegales**, así como sus principales consecuencias que afectan la dignidad y la libertad de las personas. Asimismo pudieron conocer, analizar y **reflexionar de manera colectiva**, cómo ocurren las detenciones que son llevadas a cabo por los **cuerpos de policía en México**, a quiénes afectan en mayor medida y cómo se relacionan con la **tortura y otros malos tratos**, las desapariciones forzadas y las ejecuciones extrajudiciales.

Al final del curso, **35 personas tomaron acción** firmando la petición de José Adrián. Ayúdanos a compartir y firma aquí: <https://amnistia.org.mx/joseadrian/>

“Este tema me pareció interesante porque obtuve los elementos para saber cómo es una detención, el Protocolo de Estambul, y además conocí gente de Amnistía Internacional.”

(Testimonio de participante)



2.3.3 LANZAMIENTO DEL CASO DE JOSÉ ADRIÁN



A finales de abril se realizó **lanzamiento mundial de la campaña: ¡Justicia para José Adrián!**, un niño maya detenido arbitrariamente. Su historia está documentada en el informe **“Falsas Sospechas: Detenciones Arbitrarias”** que presentamos el año pasado. Las acciones de incidencia de la campaña se dirigen al Gobernador del Estado de Yucatán, exigiendo que proporcionen a José Adrián y a su familia una reparación integral, de acuerdo con su voluntad y la de su familia.

El 20 de abril se **lanzó la petición en línea** y se emitió un comunicado de prensa para presentar oficialmente el caso de José Adrián. El día del lanzamiento, se obtuvo una cobertura media en espacios noticiosos de alcance nacional, y a partir de ese día, se ha publicado en redes contenido llamando a la firma. También realizamos en conjunto con la oficina regional **material audiovisual para explicar su caso en voces de otros niños y niñas**. Hasta el momento, hemos recopilado 1,823 firmas.

Ve nuestro video y compártelo:

<https://www.youtube.com/watch?v=WQ9ovoYZrbY>

Para cumplir con nuestros objetivos, el **equipo de AI México, Indignación A.C y la familia de José Adrian** se reunieron el **7 de junio de 2018** con la **Secretaría General de Gobierno y el Fiscal General del estado de Yucatán** para impulsar la investigación del caso, garantizar que los **responsables sean llevados ante la justicia** y se repare integralmente a José Adrian y su familia, quienes se han visto forzados a dejar su comunidad.

Así mismo, durante la misión, nos reunimos con la **Comisión Estatal de Derechos Humanos de Yucatán**, para conocer los avances de la queja interpuesta en 2016, informaron que ya tienen integrada la queja, que esperan pronto **emitir la recomendación**.

2.4 PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS

2.4.1 MISIÓN DE INVESTIGACIÓN E INCIDENCIA EN CHIHUAHUA (ALERTA TEMPRANA)

Durante mayo realizamos una visita al **estado de Chihuahua** para participar en la reunión de organizaciones de la sociedad civil que dan seguimiento al **Plan de contingencia para personas defensoras y periodistas en Chihuahua (Alerta Temprana)** con el objetivo de conocer más de cerca los obstáculos que están teniendo en su implementación de medidas por parte de las autoridades estatales, expresar el intereses de participar como **observadoras en el impulso a las acciones relativas a medio ambiente y sierra tarahumara**, así como la posibilidad de documentar la situación de personas defensoras en Chihuahua en el marco de la **Campaña VALIENTE**.

Presentamos la **campaña VALIENTE**, y el enfoque especial que tanto México como la región está poniendo en **personas defensoras de tierra, territorio y medio ambiente**. Se compartió también las herramientas de visibilización que se han creado para **mapear incidentes de seguridad** (plataforma speakout4defenders.com) y la forma en que AI México recibe y documenta los mismos. Este espacio de diálogo fue clave también para conocer de voz de las organizaciones de la sociedad civil, los peligros y riesgos a los que se ven expuestas en su trabajo diario de defensa de la tierra, el territorio y el medio ambiente, y plantear una **estrategia conjunta** de cómo se puede exigir a las autoridades que **garanticen un ambiente seguro para realizar su labor**.

VALIENTE

2.4.2 PARTICIPACIÓN EN EL TALLER REGIONAL VALIENTE DE FORMACIÓN DE FORMADORES “EL PODER DE ACTUAR”

Participamos en **Taller Regional de Formación de Formadores** que se llevo a cabo en la Ciudad de México del **23 al 27 de Mayo**, el cual suma a la **campana regional “VALIENTE”**, donde se logró **capacitar a activistas jóvenes y miembros** del personal de la organización para que pudieran desarrollar habilidades de facilitación, a través de la **metodología participativa de Educación en Derechos Humanos** de Amnistía Internacional.

En esta actividad participaron staff y activistas de **nueve secciones de las Américas**: Canadá, México, Perú, Paraguay, Uruguay, Argentina, Chile, Venezuela y Puerto Rico. Vinieron cerca de **22 personas de toda la región** a tomar y a facilitar el taller, incluyendo a dos miembros del personal de Amnistía México y dos activistas de la sección.

El taller fue facilitado por **staff de AI Chile, Argentina y Melody Ross (IS Londres)**, asimismo, asistieron Urania Lanestosa, Coordinadora de Educación en Derechos Humanos, Rodrigo Espejel, Promotor de activismo y Elsa González joven activista y facilitadora del grupo de activismo Michoacán.



Durante este taller, jóvenes de la región pudieron **tomar acción por Manuel Gaspar Rodríguez**, defensor indígena de Cuetzalan que fue encontrado muerto el **14 de Mayo**, grabando un video en el que se suman a la exigencia de una investigación inmediata, imparcial y exhaustiva

Esta experiencia regional representa la base del trabajo que actualmente AI México está desarrollando como parte de la preparación del Encuentro juvenil “Soy Valiente” que se realizará del 20 al 22 de Julio en la Ciudad de México y que forman parte de los compromisos de la sección con el Equipo Global de EDH de AI.

Video: <https://www.facebook.com/amnistiamexico/videos/10160334978495117/>

2.4.3 CURSO MEMORIA Y TOLERANCIA “PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS”

Durante mayo, asistieron **113 personas al curso “Personas Defensoras de Derechos Humanos”**, quienes pudieron reflexionar quiénes son las personas defensoras de derechos humanos, **el valor e importancia del trabajo** que realizan en sus **contextos y comunidades**. También conocieron las obligaciones de los estados y los **mecanismos de protección necesarios** para que las personas defensoras de derechos humanos puedan realizar su labor con **dignidad humana y seguridad**.

Al final del curso, **40 personas tomaron acción** firmando la carta a autoridades de apoyo al **“Caso Cuetzalan”**.

“Excelentes ponentes con un dominio bueno de los temas a tratar y me pareció un curso bien pensado. Hubiera querido que la duración fuera más amplia.”

(Testimonio de participante)



Todos y todas
compartimos el mismo
hogar. Compartimos la
misma lucha

#SOMOSVALIENTES

VALIENTE



2.4.4 LANZAMIENTO DE CAMPAÑA SOBRE EL CASO CUETZALAN

Durante abril y mayo el equipo de AI México trabajó conjuntamente con la oficina regional en la **documentación en terreno de actos de criminalización y estigmatización** contra **ocho personas defensoras de Cuetzalan, Puebla** pertenecientes a la Unión de Cooperativas Tosepan, Comité de Ordenamiento Ecológico Territorial Integral (COTIC) y del Movimiento Indígena Obrero, Campesino, Urbano y Popular (MIOCUP). Estos incidentes fueron registrados en la plataforma: <https://speakout4defenders.com/>.

Este caso es emblemático porque hoy en día la **defensa del territorio en Cuetzalan, Puebla**, no tan sólo pone en riesgo su libertad, sino que ya podría **haber cobrado la vida de un defensor medioambiental (Manuel Gaspar)**, que enfrentaba la misma investigación por el **delito de oposición a una obra pública**. En este caso, Amnistía Internacional emitió una acción urgente para exigir a las autoridades esclarecer su asesinato y garantizar que las líneas de investigación toman en cuenta su labor de defensor.

Quieres saber más sobre nuestro Curso en línea gratuito sobre los defensores y defensoras de los derechos humanos. **¡Inscríbete aquí!**

<https://www.amnesty.org/es/latest/education/2017/10/human-rights-defenders-online-course/>



Por lo anterior, **Al México lanzó una campaña, a nivel regional**, durante el que dirige sus acciones de incidencia a una empresa del Gobierno Federal, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y a la Procuraduría General de la República.

Previo al lanzamiento, realizamos una **visita a la comunidad** para definir con las **personas defensoras las acciones y materiales de campaña**, como parte de los acuerdos, la comunidad se **involucró activamente** en la creación de **materiales en Náhuatl** con el objetivo de **fomentar la participación y el conocimiento** de las comunidades indígenas en la campaña. Estas acciones fueron presentadas la **25ª Asamblea del Pueblos maseual, totonaku y mestizos en Defensa de la Vida y el Territorio**.



La defensa del territorio en Cuetzalan necesita hoy más que nunca de la **fuerza de nuestro movimiento**, conoce el caso, compártelo y súmate a la exigencia de que el sistema penal no sea usado para **criminalizar a las personas defensoras de derechos humanos**.

Firma la petición: <https://amnistia.org.mx/cuetzalan/>

2.5 TORTURA

2.5.1 CURSO MEMORIA Y TOLERANCIA “TORTURA Y TRATOS CRUELES CONTRA MUJERES EN MÉXICO”



Durante junio, asistieron **79 personas** al curso “**Tortura y tratos crueles contra mujeres en México**”, quienes pudieron conocer en qué consiste la tortura y tratos crueles contra las mujeres, las obligaciones del Estado mexicano, así como reflexionar de qué forma las desigualdades de género y la discriminación incrementan la **vulnerabilidad de las mujeres en México**. Asimismo, reconocieron los obstáculos que enfrentan para acceder a una justicia pronta y efectiva. Al final del curso, **21 personas tomaron acción de solidaridad por Taylin Wang, sobreviviente de tortura**.

“Agradezco al Museo y al personal de Amnistía Internacional por realizar este tipo de cursos, ojalá sigan abordando este tipo de temáticas. Felicidades a los ponentes, el tema súper interesante y muy bien manejado.”

(Testimonio de participante)



2.5.2 CONFERENCIA DE PRENSA SOBRE EL CASO DE VALENTINA ROSENDO CANTÚ: FALLO HISTÓRICO

El 1 de junio 2018, la jueza del **Juzgado Séptimo de Distrito** dictó la sentencia sobre el **caso histórico de Valentina Rosendo Cantú**. Este es un caso trascendental para **la lucha de las mujeres en el país** que en medio de tantas adversidades y agravios han tenido la fuerza y la valentía para exigir justicia. Lo que ha logrado Valentina es una gran conquista ganada a pulso, por eso, consideramos de suma relevancia que este caso pueda difundirse ante la opinión pública nacional e internacional y sobre todo que las organizaciones y movimientos que luchan por los **derechos de las mujeres puedan apropiarse esta sentencia**. Este es el primer caso ante la **Corte Interamericana de Derechos Humanos** que logra justicia después de 16 años en el ámbito nacional y nuestra organización por mucho tiempo acompañó a Valentina y a su equipo de defensores en este largo camino.



Link: <https://www.animalpolitico.com/blogueros-trabajamos/2018/05/28/muchas-gracias-valentina/>

Home > El Financiero > Trabajamos por los derechos humanos en el mundo

Muchas gracias, Valentina

Estamos a punto de que el Juzgado que lleva su caso en Guerrero dicte sentencia por los actos de violencia sexual que sufrió en el 2000. Deseamos que la sentencia haga eco de lo que ya dijo la Corte IDH y que recuerde que la violación sexual es una forma de tortura a la que estamos expuestas de forma alarmante la mitad de la población.

2.6 DESAPARICIÓN

2.6.1 ACOMPAÑAMIENTO FAMILIARES DE PERSONAS DESAPARECIDAS EN JALISCO

En septiembre de 2017, familiares de personas desaparecidas en Jalisco manifestaron la necesidad de acompañamiento para que distintas autoridades estatales y federales escucharan sus necesidades.

Asimismo, el 6 de junio de 2018, en la ciudad de Guadalajara se **realizó un acompañamiento** a través de una Brigada de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV) quienes realizaron una **atención integral de las familias**.

El 7 de junio se realizaron **actividades de acompañamiento a 9 familias de personas desaparecidas de Lagos de Moreno** en el estado de Jalisco, que se pusieron en contacto con autoridades de atención a víctimas. Se revisará el avance de los compromisos realizados con la CEAV, la Comisión Estatal de Atención de Víctimas de Jalisco y la Comisión Estatal de Derechos Humanos



de los acuerdos realizados: 1) seguimiento de las 9 denuncias existentes (acompañamiento legal a las víctimas) y 2) de la atención a las necesidades de las familias.

2.7 SOLIDARIDAD INTERNACIONAL

2.7.1 REVISIÓN DEL EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL DE CUBA

Durante mayo en conjunto con el Equipo del Caribe de la Oficina Regional de Amnistía Internacional nos reunimos con el **Subsecretario de América Latina y el Caribe**, así como la **Dirección General de Derechos Humanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores** para plantear nuestras preocupaciones frente a la **revisión de Cuba** ante al Examen Periódico Universal en el Consejo de Derechos Humanos de la ONU. Se presentó también la **propuesta de agenda de derechos humanos** para el nuevo gobierno de Cuba con la intención de que México la promueva en sus relaciones bilaterales.

2.7.2 PRESOS DE CONCIENCIA DE VENEZUELA

Al México se sumó a las acciones de solidaridad internacional exigiendo la liberación de **dos activistas Gregory Hinds y Geraldine Chacón**, quienes fueron **detenidas arbitrariamente** sin orden de aprehensión el 31 de enero y 1 de febrero del 2018, quienes se encontraban en prisión a pesar de la existencia de una orden de liberación. Gracias a la presión internacional fueron **liberados condicionalmente el 1 de junio**.

2.7.3 SOS NICARAGUA

Al México mantuvo una interlocución constante con la **Subsecretaría de de América Latina y el Caribe**, para dar a conocer los hallazgos del informe “Disparar a matar: estrategias de represión de la protesta en Nicaragua” e impulsar el posicionamiento de preocupación de México ante estos hechos en la **Organización de Estado Americanos**.



2.8 PLATAFORMA MÉXICO SIN MIEDO

En el marco de las elecciones presidenciales de 2018 desarrollamos la plataforma mexicosinmiedo2018.mx en colaboración con **Article 19** y **Metgroup** para monitorear de manera independiente, apartidista e imparcial, la frecuencia en la que aparecen cuatro temas de Derechos Humanos durante la campaña: **Desaparición, Violencia contra las Mujeres, Detenciones Arbitrarias y Periodistas en Riesgo**.

Se enfocó solamente en documentar el número de tuits de la cuenta oficial de los candidatos que específicamente contiene palabras o tags referentes a los temas: violencia contra la mujer, las desapariciones forzadas, las detenciones arbitrarias y el asesinato de periodistas.

El monitoreo abarcó a partir del 30 de marzo de 2018 y hasta el 27 de junio de 2018, fecha del fin de las campañas electorales.

Al cierre de la plataforma, casi **55 mil personas** visitaron mexicosinmiedo2018.mx, se generaron más de 4 mil tuits exigiendo a los cuatro candidatos sus propuestas, alcanzando a más

de **6 millones de personas**. Ninguno de los candidatos superó el 3% de la totalidad de tuits referentes a alguno de los cuatro temas de derechos humanos monitoreados durante el periodo de la campaña, y tampoco ninguno de ellos respondió a las interacciones generadas por los usuarios desde la plataforma.

En prensa mantuvimos una presencia constante con este proyecto y nos convertimos en **fente referencial** para los periodistas que buscaban información de derechos humanos respecto a dicho por los candidatos presidenciables.

Alcance en twitter lanzamiento de plataforma	6,238,392
Total de Tweets	4,348
Número de personas alcanzadas	2,541
Número de visitas	172,134



2.9 GOBERNANZA

2.9.1 CONSULTA SOBRE LA POLÍTICA DE CONTROL DE DROGAS



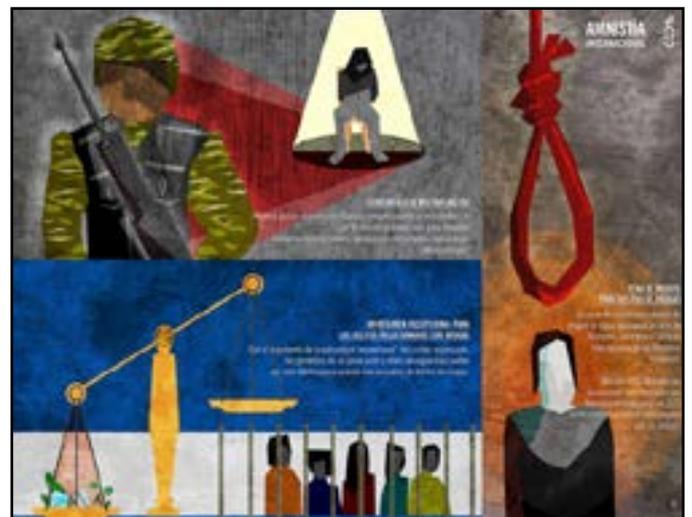
Diseñamos una hoja de ruta para realizar una amplia consulta sobre el **Primer borrador de los Principios Fundamentales sobre Control de Drogas y Derechos Humanos** a nivel local.

Participaron **86 personas**, de las cuales **17 son jóvenes**, 45 hombres, 39 mujeres y tres personas sin especificar el sexo. También participaron 10 personas expertas de diferentes disciplinas y 10 organizaciones de la sociedad civil e instituciones académicas.

Conformamos un grupo de referencia **“Comisión Consultiva Especializada sobre la política de Control de Drogas y Derechos Humanos [CCE]”**, integrada por personas de la membresía de AI y personas expertas. Adicionalmente, desarrollamos una amplia consulta on line con membresía, activistas, personas expertas e integrantes de las organizaciones de la sociedad civil.

Nos reunimos con ministros de la corte, teniendo como resultado una contribución a los principios básicos de la política que hizo el SI, además de un trabajo conjunto entre la oficina nacional, la gobernanza y la membresía.

Hay que hacerle justicia a la consulta, fue mucho trabajo y además de que tuvo muy buenos resultados, debemos enfatizar que fue un trabajo conjunto entre la ON, la gobernanza y la membresía. Realizamos el taller: “El impacto de las políticas sobre control de drogas en los



derechos humanos, análisis del caso de México y entrevistas con actores claves” en conjunto con Law and policy de AI.

Adicionalmente la consulta se complementó con las reflexiones del **63° Periodo Ordinario de Sesiones de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas**, dónde participó la sección durante las discusiones de los países de la región sobre las políticas de control de drogas.

2.10 EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS

2.10.1 TALLERES EDUCACIÓN, EMPODERAMIENTO Y JUSTICIA

La Coordinación de EDH realizó un **acompañamiento a los grupos de activismo** Michoacán y “Sylvia Rivera Mujeres y Personas LGBTI” de la Ciudad de México, trabajamos conjuntamente con ambos grupos en el desarrollo de tres talleres **“Los Derechos Sexuales y Reproductivos son Derechos Humanos”** en los que participaron **118 asistentes**. El primero de ellos se desarrolló el **26 de abril en el Aula Magna de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), Campus Morelia** y contó con la asistencia de **63 participantes** mayoritariamente jóvenes y fue facilitado por Elidet García y Elsa González jóvenes facilitadoras y activistas del grupo Michoacán.



“El taller de la UPN fue un taller que nos sorprendió por varias cosas, la primera es que el número de asistentes supero por mucho lo que habíamos contemplado. Tuvimos una asistencia de más de 60 personas, tuvimos que hacer el taller de una forma muy dinámica para que todas y todos pudieran sentirse incluidas y tuvieran oportunidad de participar. Por primera vez en un taller, la participación de los hombres fue muy activa y mostraron una actitud de apertura que dio pie a algunas reflexiones grupales lo que nos permitió poder construir colectivamente una postura crítica con respecto al género.”

(Testimonio equipo de facilitación)

El segundo taller tuvo lugar el **22 de abril en la Escuela Preparatoria Ernesto Che Guevara, en Morelia** al que asistieron **39 participantes** mayoritariamente jóvenes y fue facilitado por Diego Esquivel, Elidet García y Elsa González, jóvenes facilitadores y activistas.

“Esta experiencia nos retroalimentó, ya que las personas jóvenes que participaron lograron crear un espacio de confianza y libre de prejuicios en que pudieron expresar de una forma más libre y segura su sentir con respecto a sus derechos sexuales y reproductivos, así como dudas muy específicas.”

(Testimonio equipo de facilitación)

El tercer taller se desarrolló el **9 de mayo en la Escuela Preparatoria Próceres de la Educación en el Estado de México**, al que asistieron **16 jóvenes** y fue facilitado por Elizabeth Camacho, Xochiquetzal Rodríguez y Waquel Drulland jóvenes facilitadores y activistas.

Las personas jóvenes que participaron mostraron apertura y receptividad sobre estos temas, interés y capacidades para participar, debatir y escuchar sobre sus derechos sexuales y reproductivos, identidad, género, entre otros temas.”

(Testimonio equipo de de facilitación)



Gracias al trabajo y la metodología participativa, a lo largo de las tres horas de taller, logramos construir acuerdos y crear más confianza en las personas jóvenes participantes para mostrar más sus sentimientos. Regionalmente esta actividad fue compartida en la plataforma.

Conoce más en:

<http://www.midecision.org/mi-decision-en-accion/talleres-derechos-sexuales-reproductivos-derechos-humanos-estado-mexico/>

2.10.2 ACTIVIDADES EN EDH

Durante los meses de **abril a junio de 2018**, la Coordinación de Educación en Derechos Humanos logró que en sus actividades participaran **459 personas** (en su mayoría jóvenes) en la Ciudad de México, Estado de México y Michoacán.

Actividad/Proyecto	Asistentes
Museo Memoria y Tolerancia	237
Talleres Educación, Empoderamiento y Justicia EEJ (sostenibilidad)	118
Talleres de violencia contra las mujeres #Vivan las Mujeres	104
Total	459

A lo largo del segundo trimestre del año en el **Museo Memoria y Tolerancia de la Ciudad de México** realizamos tres cursos de **Educación en Derechos Humanos** sobre temáticas vinculadas el trabajo de AI México, a los que asistieron 237 personas.

Curso	Mes	Asistentes
Detenciones Arbitrarias en México	Abril	45
Personas Defensoras de Derechos Humanos	Mayo	113
Tortura y tratos crueles contra mujeres en México	Junio	79
Total		237



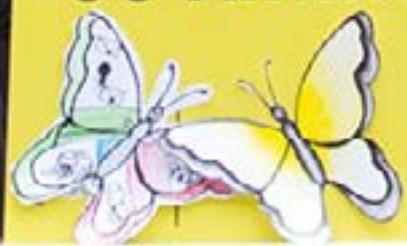
2.11 NUESTRO ACTIVISMO

2.11.1 TABLA DE TODAS LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR GRUPOS Y ACTIVISTAS

Evento	Tema	Número de participantes	Entidad Federativa	Fecha	Responsable
Stand en las Jornadas de Sexualidad y Género de la UG	Violencia contra las mujeres, derechos LGBTI	300	Guadalajara	18-19/04/2018	Grupo 4 y Grupo TEC de Monterrey
Presentación del informe "Ignoradas y Sin Protección" San Luis Potosí	Personas en Movimiento	100	San Luis Potosí	19/04/2018	Grupo 22
Acción simbólica en el Bosque de Chapultepec	Violencia contra las Mujeres	150	Cd. De México	22/04/2018	Carmelo Machorro
Café Peter Benenson	Violencia Contra Las Mujeres	20	Cd. De México	03/05/2018	Grupo Sylvia Rivera: Mujeres y Personas LGBTI
Recolección de firmas Cine Tonalá	Personas en Movimiento	200	Cd. De México	05/05/2018	Grupo Personas en Movimiento
Mariposas en Bellas Artes	Desaparición Forzada	80	Cd. de México	06/05/2018	Oficina nacional
Marcha 10 de Mayo	Desaparición Forzada	20	Cd. de México	10/05/2018	Oficina nacional
Elaboración de Mariposas con el CIAM	Desaparición Forzada	12	Cancún	10/05/2018	Grupo Chetumal
Activación Vamos a Bordar por Ellas	Desaparición Forzada	50	Monterrey	12/05/2018	Grupo 42
Video Día Internacional de la Lucha Contra la Homofobia	Derechos LGBTI	12	Chihuahua	17/05/2018	Grupo Chihuahua
Movilización taller #VivanLasMujeres	Violencia contra las mujeres	40	Cd. de México	17/05/2018	Grupo Michoacán
El Tendedero en Bellas Artes	Violencia contra las mujeres	200	Cd. de México	02/06/2018	Grupo Ánuá
Marcha del Orgullo LGBTI	Derechos LGBTI	50	Michoacán	02/06/2018	Grupo Michoacán
Acción Día Mundial del Medio Ambiente	Defensores(as) de tierra y territorio	10	Cd. de México	05/06/2018	Oficina nacional
Recaudación de firmas Día Mundial del Refugiado en MMYT	Personas en Movimiento	120	Cd. de México	20/06/2018	Oficina nacional
Stand marcha del orgullo LGBTI	Derechos LGBTI	500	Cd. de México	23/06/2018	Oficina nacional
Presentación de la plataforma de elecciones con organizaciones de la sociedad civil	Elecciones	30	San Luis Potosí	21/06/2018	Grupo 22
Marcha del Orgullo LGBTI	Derechos LGBTI	40	Chihuahua	23/06/2018	Grupo Chihuahua
Stand FestiArte Tijuana	Violencia contra las mujeres	600	Tijuana	22-23-24/06/2018	Grupo AmnisTJ
Marcha del Orgullo LGBTI	Derechos LGBTI	20	Cancún	30/06/2018	Grupo Chetumal
Marcha del Orgullo LGBTI	Derechos LGBTI	10	Chetumal	30/06/2018	Grupo Chetumal



Sé Amnistía



AMNISTÍA
INTERNACIONAL

**3. OBJETIVO 2:
SUSTENTABILIDAD
FINANCIERA A TRAVÉS
DEL CRECIMIENTO DE
AI MÉXICO**



TRABAJAMOS PARA PROTEGER LOS DERECHOS HUMANOS EN EL MUNDO



3.1 CRECIMIENTO DE AI MÉXICO

A finales del segundo trimestre de 2018 somos...

65

personas empleadas en la oficina de AI México

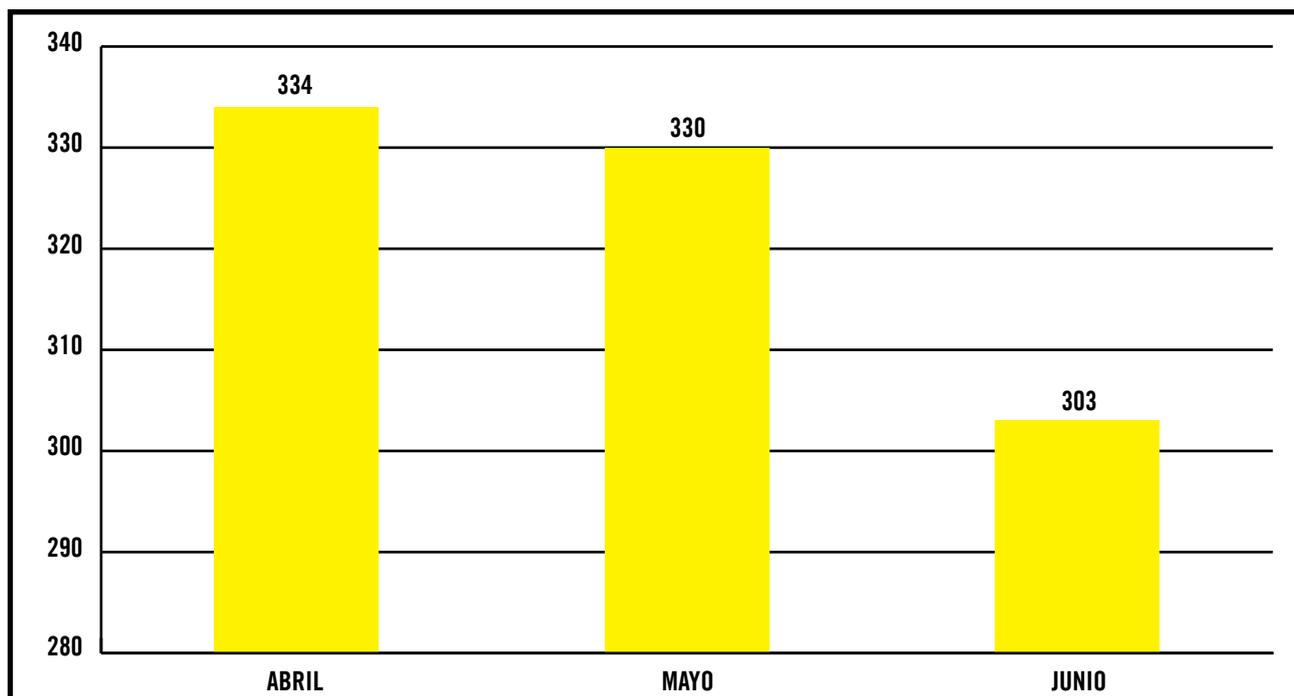
64% son mujeres
36% son hombres

Recaudación	26 mujeres	18 hombres
Administración y Finanzas	6 mujeres	2 hombres
Programas	5 mujeres	2 hombres
Dirección	2 mujeres	
Campañas y Comunicación	3 mujeres	1 hombre

3.1.1 NÚMERO DE DONANTES INDIVIDUALES

En el segundo trimestre alcanzamos un total de **967 donantes nuevos**, la siguiente tabla muestra la distribución por mes: abril 334, mayo 330 y en junio 303.

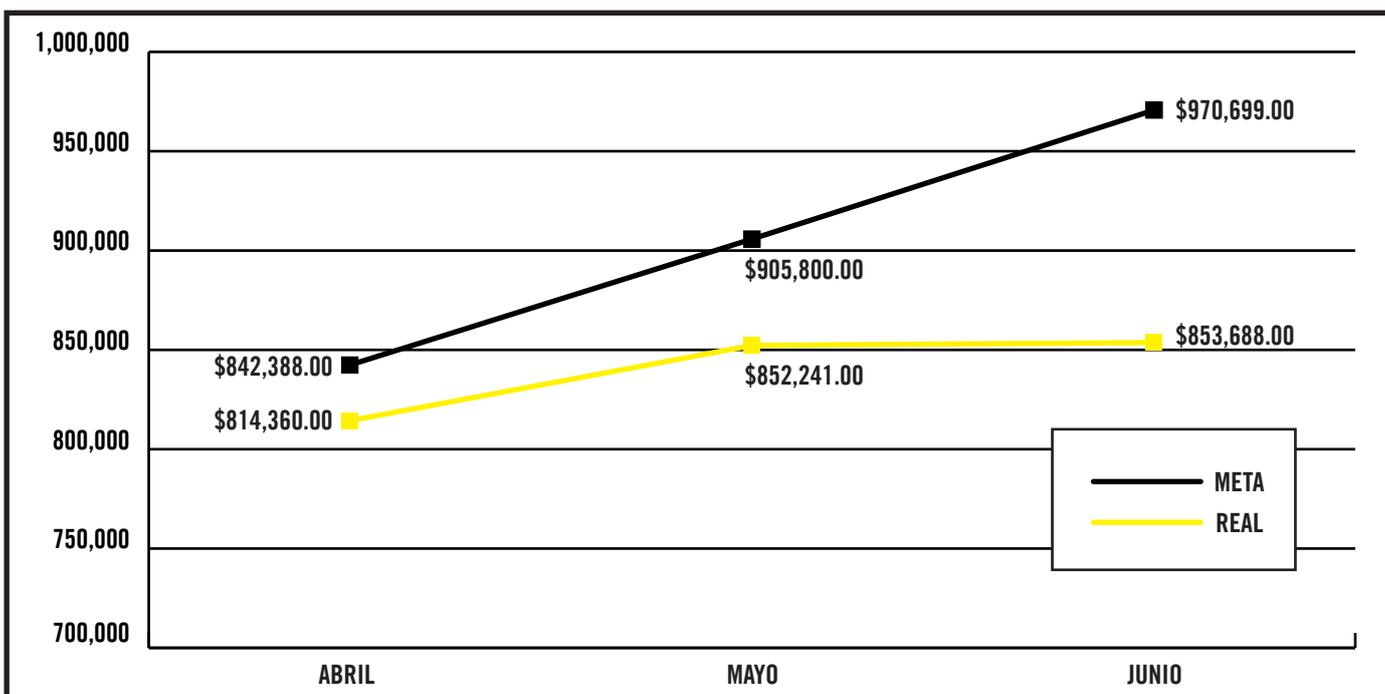
ILUSTRACIÓN 1. NUEVOS DONANTES MENSUAL. ABRIL – JUNIO 2018



3.1.2 MONTO RECAUDADO A TRAVÉS DE DONANTES INDIVIDUALES

Recaudamos un total de \$ 2,520,289 (dos millones doscientos quinientos veinte mil doscientos ochenta y nueve 00/100 M.N). El monto mensual recaudado se muestra en la siguiente gráfica.

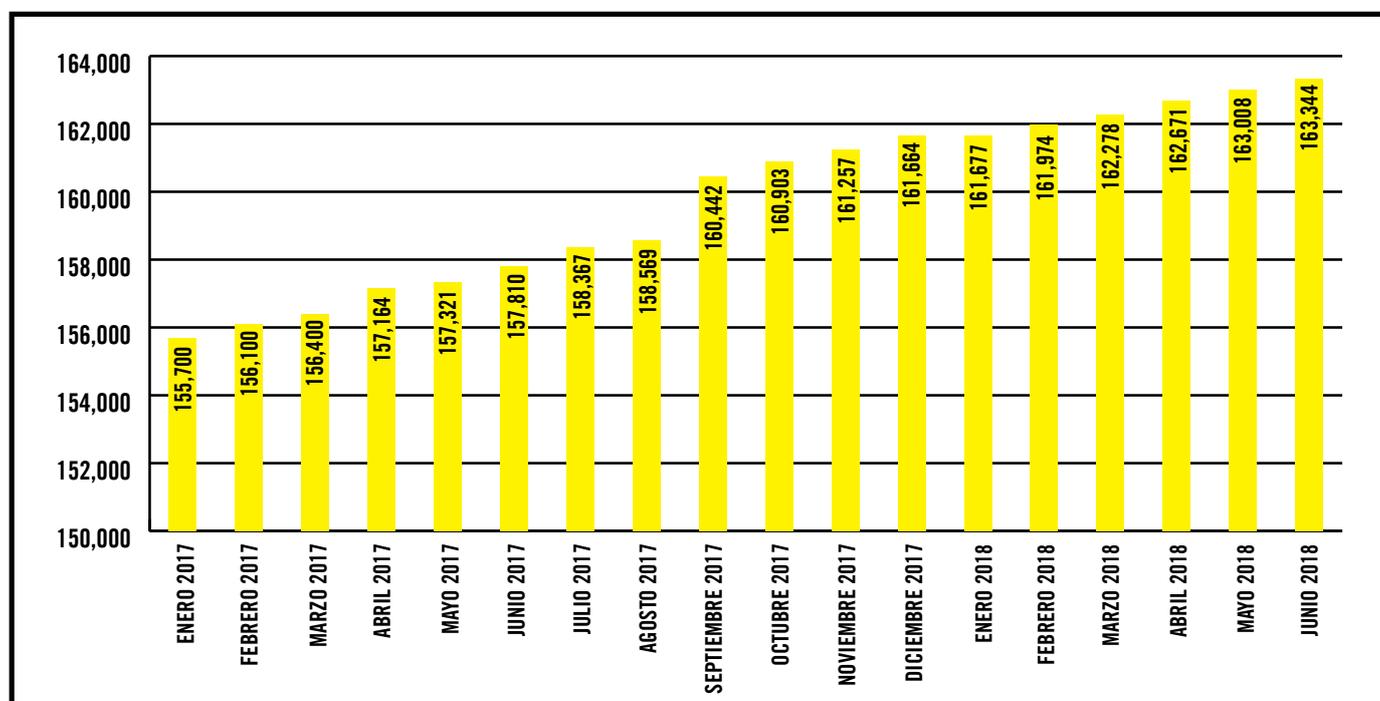
ILUSTRACIÓN 2. COMPARATIVO DE META MENSUAL VS INGRESO REAL. ABRIL – JUNIO 2018



3.1.3 PERSONAS SEGUIDORAS EN TWITTER Y FACEBOOK

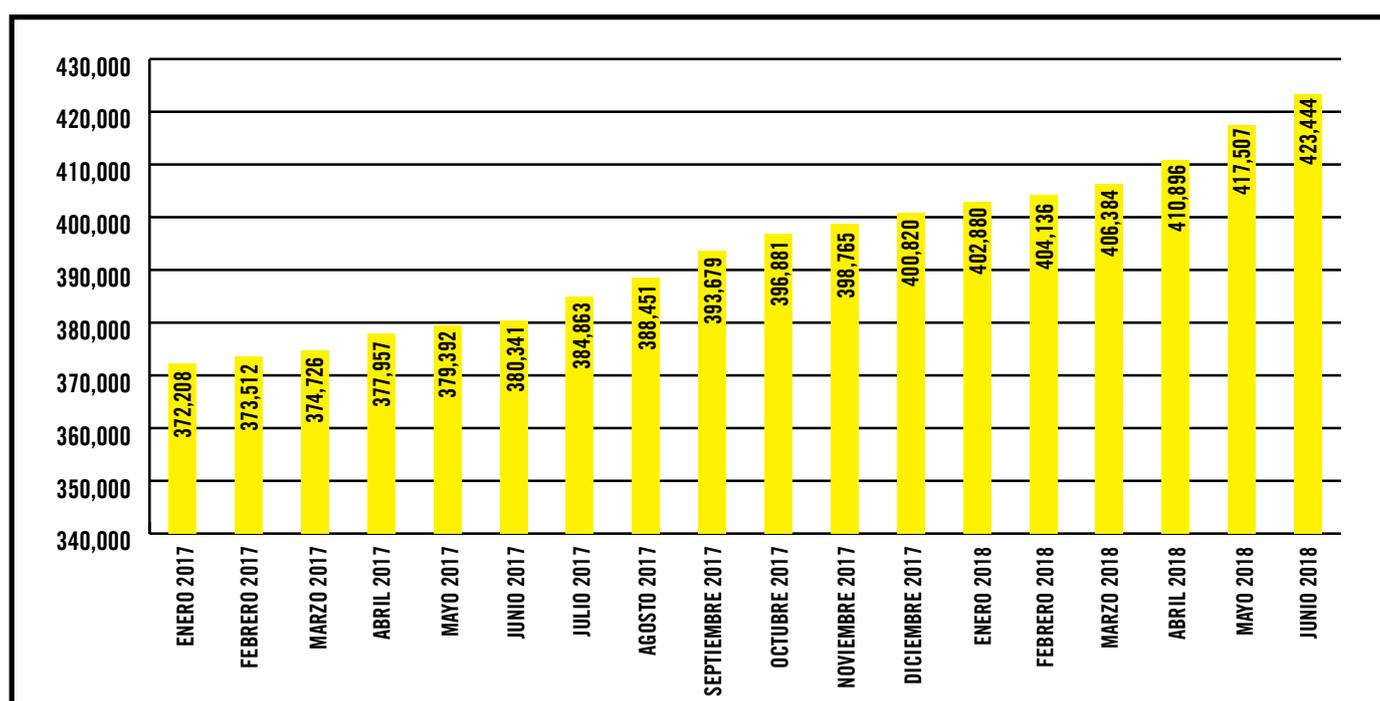
Al cierre de junio, contamos con **163,344 personas seguidores en Twitter**, lo que significa un **incremento del 3.3%** más comparado con el segundo trimestre del 2017.

ILUSTRACIÓN 3. PERSONAS SEGUIDORAS EN TWITTER, ENERO 2017-JUNIO 2018



En el primer trimestre del año, contamos con **423,444 personas seguidoras en Facebook**, lo que representa un **incremento del 10.1%** la comunidad digital comparado con el segundo trimestre del 2018.

ILUSTRACIÓN 4. PERSONAS SEGUIDORAS EN FACEBOOK, ENERO 2017-JUNIO 2018

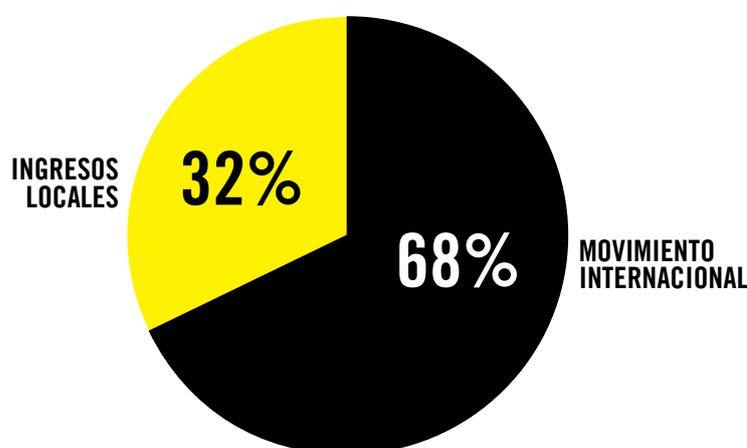


3.4 PRESUPUESTO Y EJERCICIO DE RECURSOS

3.4.1 INGRESOS

La distribución del total de ingresos generados al segundo trimestre de 2018 corresponde al monto recibido por el movimiento internacional 68% y el 32% es el monto recibido por el ingreso local.

ILUSTRACIÓN 5. DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS ENERO-JUNIO 2018, SEGÚN ORIGEN INGRESOS ACUMULADOS A JUNIO 2018



La tabla con los datos desagregados de los ingresos, muestran que durante al segundo trimestre del año obtuvimos un monto total de **\$15,025,522.00 (Quince millones veinte y cinco mil quinientos veinte y dos mil pesos 00/100 M.N.)**, representando un avance del 67% según lo presupuestado de la Subvención del RAM, 43% por otras subvenciones, 38% de los donantes individuales y 3% de otros ingresos.

TABLA 1. INGRESOS DESAGREGADOS ENERO-JUNIO 2018, SEGÚN ORIGEN

Ingresos	Presupuesto 2018	Recibido a junio 2018 (MXN)	Avance (%)
MOVIMIENTO INTERNACIONAL			
Subvención RAM y reembolsos	10,350,000	6,940,410	67%
Otras subvenciones	7,500,000	3,242,482	43%
RECAUDACIÓN LOCAL			
Cuotas	12,413,099	4,756,004	38%
Otros ingresos	2,850,000	86,626	3%
Total de ingresos	34,218,099	15,025,522	44%

Cabe mencionar que la recaudación por cuotas individuales es por un monto total de \$4,756,004.00 (Cuatro millones setecientos cincuenta y seis mil cuatro pesos 00/100 M.N.), lo que representa un 27% mayor al monto \$3,466,200 (Tres millones cuatrocientos sesenta y seis mil doscientos pesos 00/100 M.N.) recaudado por el mismo concepto con respecto al segundo trimestre de 2017.

3.4.2 GASTOS

El gasto acumulado al 31 de junio de 2018 es de **\$15,687,182 (Quince millones seiscientos ochenta y siete mil ciento ochenta y dos 00/100)**. La mayoría de este gasto se ejerce para el equipo de recaudación de fondos con un 39%, así como un 33% para el salario de staff de la oficina y la adecuación de la misma.

TABLA 2. GASTOS DESAGREGADOS ENERO-JUNIO 2018, SEGÚN DESTINO

Concepto	Monto ejercido al 30 junio 2018 (MXN)	Proporción del total (%)
Staff Recaudación	3,450,623	22%
Otros Recaudación	2,648,158	17%
Staff Apoyo	2,392,754	16%
Gobernanza	1,082,208	7%
Gastos de oficina y financieros	2,759,885	17%
Staff DDHH	2,359,586	15%
Investigación	126,120	0.8%
Incidencia	378,450	2.4%
Activismo	43,338	0.3%
EDH	42,267	0.3%
Comunicación	99,136	0.6%
Otros temas	304,660	2%
Total de gasto al 2do Trimestre	15,687,182	100%

AMNISTÍA INTERNACIONAL

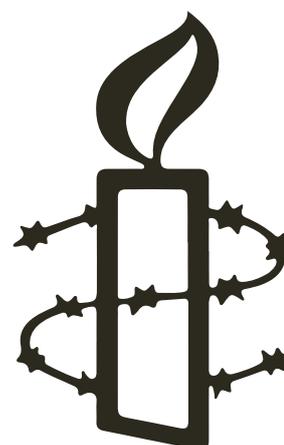
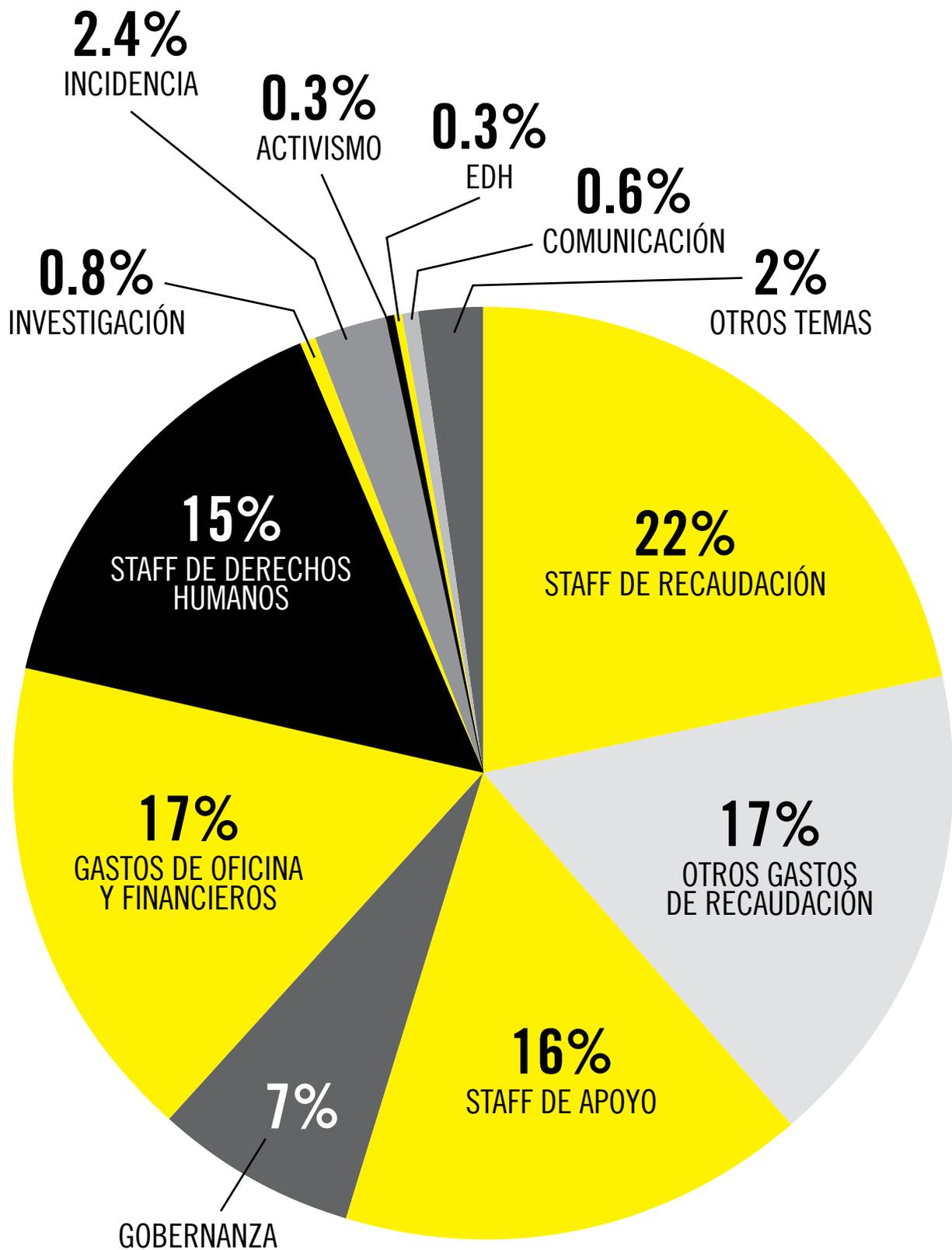


ILUSTRACIÓN 6. DISTRIBUCIÓN DE GASTOS, ENERO-JUNIO 2018
GASTOS EJERCIDOS A JUNIO 2018



4. LOS ROSTROS DE AMNISTÍA INTERNACIONAL MÉXICO

LUCÍA BERENICE GUTIÉRREZ FLORES

TEAM LEADER DE DIÁLOGO DIRECTO



“Me gusta pensar que salir a la calle es la chispa que mantiene encendido el movimiento de Amnistía Internacional México.”

Lucía trabaja en Amnistía Internacional desde hace año y medio. Inicialmente comenzó como Facer y después de 6 meses se integró al equipo de Team Leaders.

Forma parte de nuestro equipo de 5 Team Leaders de Diálogo Directo que, 5 veces a la semana, salen a la calle con sus equipos para cambiar la opinión de la gente, una conversación a la vez.

“Encontrar una sonrisa entre las personas es una motivación que nos hace seguir a pesar del sol y de la lluvia”.

“Nuestro principal objetivo es que las personas se enamoren de la organización, me hace feliz saber que las personas encuentren una forma de accionar para transformar las cosas y responder a las violaciones de derechos humanos que todos los días ocurren en el país.”

La campaña “Vivan las Mujeres” es con la que más se identifica, pues ha vivido muchas situaciones de violencia de sus derechos humanos únicamente por ser mujer. Lu, como es conocida en la oficina, quiere construir un México en donde nadie tenga miedo y cree firmemente que las personas tienen el poder de cambiar la situación. Recuerda a

la gente que encontraba que 8 mujeres están siendo asesinadas todos los días en este país y que las personas tienen el poder de cambiar la situación.

“El equipo de Recaudación se ha vuelto mi segunda familia. Con ellos comparto los mismos ideales y nos apoyamos para crecer juntos. Todo el equipo de la Oficina Nacional me inspira porque veo como dan su máximo y me dan ganas de hacer lo mismo.”

“Luchar por los derechos humanos es una manera de resistir y de transformar las cosas.”

**GRACIAS LUCÍA
POR FORMAR PARTE
DEL EQUIPO DE
DIÁLOGO DIRECTO.**

AMNISTÍA INTERNACIONAL



amnistia.org.mx



Amnistía Internacional México



@AIMexico



@AIMexico



Almexico

Amnistía Internacional México
Dr. José María Vértiz #1196 Col. Letrán Valle C.P. 03650 Ciudad de México
Tel. +52 55 8880 5730